

**MIGUEL CARBONELL**

Conflicto entre poderes

Al tenor de lo que hemos visto en los días recientes, parece que se está prefigurando un grave conflicto entre los poderes federales, uno de tal entidad que no se recuerda precedente alguno en la historia reciente del país. El Poder Ejecutivo encabezado por el partido Morena utiliza a los legisladores de su misma ideología para

mutilar los ahorros que había venido haciendo el Poder Judicial Federal.

En respuesta, miles de trabajadores salen a la calle a manifestarse, hacen paro de labores y se expresan en redes sociales plasmando un nivel de encono bastante preocupante. Los intentos de diálogo institucional, llegando incluso a plantearse la presencia de la pre-

sidenta de la Suprema Corte ante el Senado, no han prosperado y los puentes que sirvan para generar acuerdos parecen rotos.

El presidente de la República ha dicho que la figura de los fideicomisos no es del todo correcta y que se pueden generar abusos en su administración, pero a la par ha mantenido durante su gobierno casi 600 de ellos en la administración pública federal, incluyendo algunos a cargo de las fuerzas armadas que suman la estratosférica cantidad de 100 mil millones de pesos. ¿Entonces es reprochable o no la fi-

gura de los fideicomisos? ¿o solamente vamos a reprobarnos la existencia de los fideicomisos que están a cargo de quienes no se pliegan a los designios presidenciales?

De todo lo que hemos visto en estas semanas, quedarán pese a todo algunas cosas buenas. La primera es que muchas personas habrán abierto los ojos al tema de la independencia judicial y a la necesidad

de que los poderes públicos estén sometidos a pesos y contrapesos.

La segunda cuestión interesante es que el propio Poder Judicial se dio cuenta de la necesidad impostergable de comunicarse mejor con la sociedad. El país necesita con urgencia una justicia que hable en un lenguaje comprensible, que sea cercana a la gente, que se atreva a interactuar y baje a "nivel de cancha" para hacerse cargo de los grandes problemas nacionales.

Celebro que se hayan utilizado las redes sociales no solamente para difundir las manifestaciones de protesta, lo cual es muy válido, sino para aportar argumentos y razones sustantivas acerca del enorme valor de la independencia judicial. Si los jueces no son independientes, es imposible que se hable de un Estado constitucional de derecho.

Un tercer aprendizaje en estos días de conflicto institucional consiste en el reconocimiento de que hay muchas áreas en las que la justicia debe mejorar. Creo que es indispensable que se haga una razonable autocrítica hacia el interior de todos los poderes judiciales y se inicien de inmediato los procesos de mejora que correspondan en cada caso. Hay que ser menos formalistas en los criterios de interpretación del derecho, hay que entrar mucho más al fondo de los problemas, hay que asumirse como parte de la solución de los problemas de la gente en vez de ser un obstáculo institucional insuperable, hay que abreviar los tiempos de dictado de las sentencias y hay que hacerlas más breves en términos generales. Y esta lista podría crecer.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	15	31/10/2023	OPINIÓN

En todo caso, lo que resulta lamentable es que desde los poderes políticos se esté intentando sofocar por la vía del presupuesto a un poder del Estado mexicano, sin mayores argumentos más que la simple y vacía repetición del tema de unos “privilegios” que se usan como una fórmula universal para descalificar el trabajo de decenas de miles de servidores públicos. No se vale. Necesitamos un Poder Judicial fuerte, autónomo e independiente hoy más que nunca. ●

Abogado constitucionalista.

@MiguelCarbonell